

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO TOMADO POR LA COMISIÓN ELECTORAL DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2024

D. Ignacio Gil Orna, Presidente de la Comisión Electoral para las elecciones a la Asamblea General y a la Presidencia de la Federación Aragonesa de Taekwondo y Hapkido, por el presente, **CERTIFICA**:

Que en la reunión de la Comisión de fecha 11 de octubre de 2024, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos, de acuerdo a los antecedentes que se extractan:

“ (...) Se ha contrastado igualmente que el número de las candidaturas presentadas son coincidentes con el número que corresponde a cada sector por circunscripción electoral, teniendo en cuenta el acceso directo de todos los clubes a la Asamblea General por efecto de ser en menor número que la veintena.

Dicho lo cual, el Reglamento electoral ofrece una solución a la situación planteada, por cuanto en el párrafo segundo del apartado segundo del artículo 23 “De la votación a la Asamblea General”, se expresa en los siguientes términos:

“No será necesario proceder a realizar las votaciones cuando el número de candidaturas no supere a las que correspondan a cada sector por circunscripción electoral, siendo en este caso proclamados como miembros electos dichos candidatos de forma automática por la Comisión Electoral de la Federación”.

Atendiendo a tales circunstancias, es lo propio por imperativo del Reglamento, convertir a los candidatos a miembros de la Asamblea, en miembros electos de pleno derecho por efecto y dictado de aquél. Y así, de esta forma, la Comisión electoral acuerda por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO.- *Nombrar como MIEMBROS DE LA ASAMBLEA ELECTORAL a los que (i) automáticamente (ii) y en su día presentaron candidatura y del siguiente modo:*

SECTOR CLUBES

KIM-IL	(ZARAGOZA)
SEUL	(ZARAGOZA)
POL. SAN AGUSTIN	(ZARAGOZA)
TK. KUMGAN	(ZARAGOZA)
TK. GUERRA CALATAYUD	(ZARAGOZA)
ES. HAPKIDO ZARAGOZA	(ZARAGOZA)
AD. GARRAPINILLOS	(ZARAGOZA)
NORMA	(ZARAGOZA)
OSCA TK.I	(HUESCA)
YAMASUKI	(TERUEL)
CABRAL-TEAM	(TERUEL)
ES.I-MAYA TERUEL INTERPALA	(TERUEL)

SECTOR DEPORTISTAS

IZARBE GUILLAMÓN ALAMAN	(ZARAGOZA)
OLGA SANCHEZ GOMEZ	(ZARAGOZA)
JOSE LUIS MENA MIR	(ZARAGOZA)
LEE KIM SUNG WOO	(ZARAGOZA)
MOON HYUNG RO	(HUESCA)
JOAQUINA EDO CERCOS	(TERUEL)
DAVID PERALTA SANCHEZ	(TERUEL)

SECTOR TÉCNICOS

ANA BELEN MARIN ALVAREZ
MARIA JOSE CALVERA LARROSA
ANTONIO ARTAL CARRION

SECTOR ÁRBITROS

ANDREA RAMONA POPA
JOSÉ MIGUEL MONTANÉS PITARQUE

Por tanto, éstos constituyen, de forma provisional los miembros de la Asamblea General que procederán en su fecha a la elección del Presidente de la Federación Aragonesa de Taekwondo.

SEGUNDO.- *Dejar sin efecto, por haber perdido su naturaleza, el inicio del plazo para enviar el voto por correo, así como el plazo para recibirlo por esta Comisión, por las razones expuestas.*

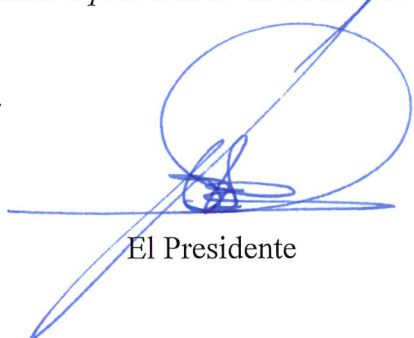
TERCERO.- *Notificar, por medio de la Comisión Gestora, a los miembros elegidos para formar parte de las Mesas Electorales, su excusa para comparecer el día 16 de octubre de 2024 a los efectos de las funciones encomendadas, por no ser necesario a la luz de lo prevenido por el Reglamento Electoral y la circunstancia aludida en el acuerdo primero.*

CUARTO.- *Dejar sin efecto por idéntico motivo que el anterior, la publicación en todas las circunscripciones, de los candidatos a componentes de la Asamblea General.*

QUINTO.- *Dar por proclamados provisionalmente a los citados en el acuerdo primero, dando orden a la Comisión Gestora de la publicación en los tabloneros de anuncios, página web o RR.SS. de los acuerdos alcanzados en la presente sesión de la Comisión Electoral.*

SEXTO.- *Abrir el plazo, de acuerdo a lo prevenido por el Reglamento Electoral, para la reclamaciones contra los presentes acuerdos de proclamación provisional de miembros de la Asamblea.*

Lo que se certifica en Zaragoza, a 11 de octubre de 2024



El Presidente